OF. : Nº 700/0190/2018
REF. : E-mail de don I. Enrique Riffo Pérez, de fecha 26/03/2018, folio ingreso Tránsito Nº 482 del 27/03/2018.
MAT. : Responde a requerimiento de reforzamiento de seguridad vial en cruce semaforizado que se indica.

Cerrillos, abril 04 de 2018.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. I. ENRIQUE RIFFO PÉREZ*

Junto con saludarle atentamente y en atención a vuestro e-mail señalado en la referencia, mediante el cual solicita medidas viales para el cruce semaforizado existente en Av. Suiza, entre pasaje Los Alpes y Av. Pedro Aguirre Cerda, a raíz de que los vehículos bloquean el cruce señalizado del semáforo peatonal, los cuales prosiguen su marcha aun estando en luz roja, ignorando su demarcación existente, al respecto me permito informar a usted, lo siguiente:

1. *Personal de inspección del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, visitó el lugar el día 03/04/2018 a las 18:00 horas aproximadamente, procediendo a monitorear la circulación de vehículos que transitan en dicho cruce, observando que los vehículos se detenían cuando se daba la luz verde para el cruce de los peatones.*

2. *En los casos en que los vehículos sobrepasan la línea de detención del cruce peatonal en comento, se da cuando la secuencia del semáforo para cruzar se encuentra con luz roja, viéndose obligados éstos a circular para poder avanzar, dado el gran flujo vehicular y congestión que se provoca en dichas horas punta.*

3. *Esta Dirección de Tránsito oficiará a la Concesionaría del eje Suiza, con la finalidad de que redoble las medidas de mitigación por la cogestión que se produce en horas punta, e instale bandas alertadoras por ambas calzadas, que adviertan la existencia del atravieso semaforizado, como también disponga de la instalación de una valla peatonal del tipo Conaset en el Bandejón central de calle Suiza, para así evitar que los vehículos livianos retornen por la calzada norte hacia el poniente, usando el dispositivo de rodado existente en ese Bandejón. Finalmente se solicitará la instalación de señales verticales que adviertan la proximidad de cruce semaforizado y el atravieso peatonal.*

4. *Sin perjuicio de lo anterior esta Dirección de Tránsito, programara con personal del Departamento de Ingeniería, labores de inspección a la intersección en comento en*

OF. : Nº 700/0190/2018

horas punta, con la finalidad de monitorear y/o fiscalizar dicho cruce semaforizado.

Acompaña registro fotográfico de la visita a terreno.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

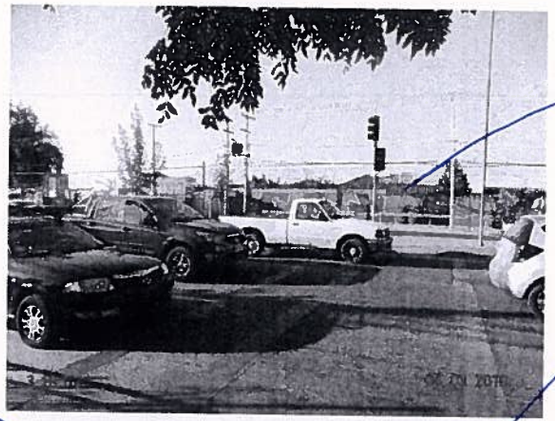
Marisol Varas Cisterna
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ IVA/*chs

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

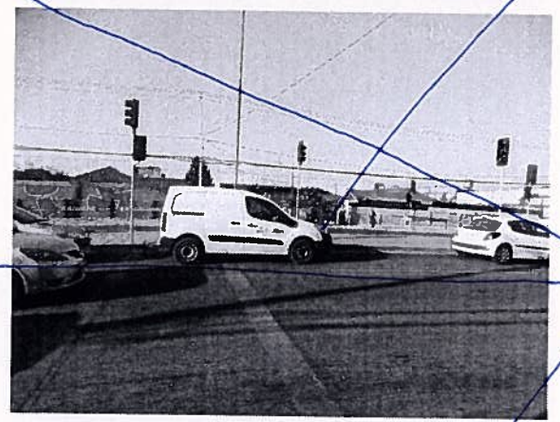
C.c.:
Departamento de Ingeniería en Tránsito
Archivo Dirección de Tránsito





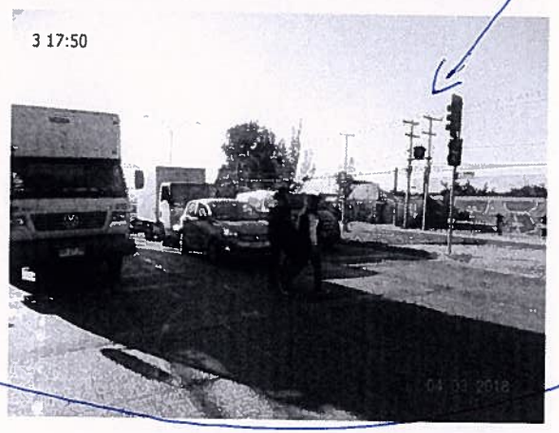
) Secuencia en Luz Roja de Cruce Peatonal





) Secuencia en Luz Verde De Cruce Peatonal





) Atochamiento Vehicular en Avenida